



RES - 2026 - 238 - CD-ECO # UNNE

Sesión 28/05/2026.

VISTO:

El Expediente 2026-13700; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Señora Decana, Licenciada Moira Yanina Carrio, a través de la cual solicita la creación del **Área Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)**, de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objetivo de promover y fortalecer la relación entre la Facultad y los distintos actores del segmento emprendedor, tanto particulares co-mo institucionales, impulsando acciones de cooperación, articulación interinstitucional, desarrollo regional y transferencia de conocimientos;

Que la creación del **Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor** permitirá fortalecer la presencia institucional de la Facultad en el territorio, potenciar la articulación con actores externos, promover instancias de participación de estudiantes y graduados en experiencias aplicadas y consolidar una política institucional moderna, dinámica y orientada al desarrollo regional;

Que el **Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor** desarrollará sus acciones en articulación con las distintas áreas de la Facultad, organismos públicos, gobiernos locales, emprendedores, PyMEs, instituciones intermedias y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo iniciativas de cooperación institucional y vinculación territorial. Asimismo, podrá colaborar y articular acciones con programas y espacios institucionales existentes vinculados al fortalecimiento emprendedor;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 28-05-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**



ARTICULO 1º: Crear el **Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)** con el objetivo de promover y fortalecer la relación entre la Facultad de Ciencias Económicas y los distintos actores del segmento emprendedor, tanto particulares como institucionales, impulsando acciones de cooperación, articulación interinstitucional, desarrollo regional y transferencia de conocimientos, conforme lo especificado en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que el **Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)**, dependerá funcionalmente del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, articulando sus acciones institucionales con el Vicedecanato y las distintas áreas de gestión de la Facultad.

ARTICULO 3º: Facultar a la Señora Decana, a dictar las disposiciones complementarias necesarias para la implementación, organización, funcionamiento y adecuación normativa del Área creada por la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Área de Innovación y Desarrollo Emprendedor (AIDE)

Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

Fundamentación

La Universidad pública posee un rol estratégico en la generación de conocimiento, la formación de profesionales y la articulación con los distintos actores del entramado social, institucional y productivo. En este sentido, las Facultades de Ciencias Económicas se constituyen como espacios claves para promover procesos de desarrollo organizacional, fortalecimiento institucional, innovación y vinculación empresarial.

La creciente complejidad de los desafíos económicos y organizacionales que atraviesan las instituciones públicas, privadas y del tercer sector requiere consolidar mecanismos de articulación estratégica entre la academia y su entorno, promoviendo acciones que permitan fortalecer la cooperación institucional, la transferencia de conocimientos y el desarrollo regional sostenible.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste viene desarrollando diversas iniciativas de vinculación con organismos públicos, gobiernos locales, empresas, PyMEs, emprendedores, cámaras empresarias y organizaciones de la sociedad civil, generando espacios de cooperación, capacitación y asistencia técnica con impacto territorial.

En este marco, resulta necesario consolidar institucionalmente un espacio específico orientado a coordinar, fortalecer y proyectar las acciones de articulación estratégica de la Facultad con el sector emprendedor, promoviendo la construcción de redes, el desarrollo de programas de formación y competencia y el acompañamiento a iniciativas articuladas al desarrollo regional.

La creación del área de *Innovación y Desarrollo Emprendedor* permitirá fortalecer la presencia institucional de la Facultad en el territorio, potenciar la articulación con actores externos, promover instancias de participación de estudiantes y graduados en experiencias aplicadas y consolidar una política institucional moderna, dinámica y orientada al desarrollo regional.

Objetivo General

Crear el área de *Innovación y Desarrollo Emprendedor* con el objetivo de promover y fortalecer la relación entre la Facultad de Ciencias Económicas y los distintos actores del segmento emprendedor, tanto particulares como institucionales, impulsando acciones de cooperación, articulación interinstitucional, desarrollo regional y transferencia de conocimientos.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la relación institucional entre la Facultad y organismos públicos, emprendedores, asociaciones de emprendedurismo, organismos de financiamiento emprendedor, fondos de inversión, etc.
- Promover espacios de cooperación y articulación institucional orientados al desarrollo emprendedor.
- Impulsar acciones de vinculación estratégica que favorezcan la transferencia de conocimientos y experiencias entre la Facultad y el sector emprendedor.
- Gestionar la realización de programas abiertos de competencia emprendedora regional.
- Favorecer la participación de estudiantes, tanto de la Facultad de Ciencias Económicas como de la Universidad Nacional del Nordeste, en experiencias de formación aplicada y vinculación territorial.
- Colaborar con las distintas secretarías y áreas de la Facultad, en iniciativas vinculadas a desarrollo emprendedor.
- Generar información, relevamientos y diagnósticos vinculados a problemáticas y oportunidades para emprendedores.

Alcance

El área de *Innovación y Desarrollo Emprendedor* desarrollará sus acciones en articulación con las distintas áreas de la Facultad, organismos públicos, gobiernos locales, emprendedores, PyMEs, instituciones intermedias y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo iniciativas de cooperación institucional y vinculación territorial.

Asimismo, podrá colaborar y articular acciones con programas y espacios institucionales existentes vinculados al fortalecimiento emprendedor.

Estructura Orgánica:

El área estará a cargo de un/a Director/a designado/a por Consejo Directivo a propuesta del Decanato. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Dirección podrá conformar equipos de trabajo, mesas técnicas y espacios de articulación institucional integrados por docentes, graduados, estudiantes y colaboradores externos.

Funciones del Área

- Diseñar y coordinar estrategias de vinculación institucional con actores del medio socio-productivo y gubernamental, vinculados al desarrollo emprendedor.
- Impulsar programas y acciones orientadas al fortalecimiento emprendedor y al desarrollo regional.
- Coordinar actividades de articulación con empresas, organismos públicos, municipios, cámaras y organizaciones de emprendedores.
- Promover espacios de participación estudiantil y experiencias de formación aplicada.
- Colaborar en iniciativas vinculadas al desarrollo emprendedor.
- Generar y sistematizar información vinculada a problemáticas institucionales y territoriales.
- Elaborar informes de gestión y elevar propuestas al Decanato.
- Articular acciones con las distintas áreas, programas y espacios institucionales de la Facultad.
- Representar institucionalmente a la Dirección ante organismos y entidades externas cuando corresponda.

Dependencia Institucional y Articulación

La dirección de área de *Innovación y Desarrollo Emprendedor* dependerá funcionalmente del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, articulando sus acciones institucionales con el Vicedecanato y las distintas áreas de gestión de la Facultad.

Hoja de firmas